



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIQAQUIRÁ
SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD
NOTIFICACION POR AVISO**



La Inspección de Policía con Funciones de Tránsito de la Secretaria de Transporte y Movilidad en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7, 124, 134 y 139 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) ante la imposibilidad de realizar notificación personal, por cuanto no se conoce dirección o información de los contraventores, procede a notificar por el presente aviso el contenido de la Resoluciones que se relacionan en cuadro adjunto de fecha 05 de Junio de 2019, respecto de las siguientes se ADVIERTE que contra el referido acto administrativo procede recurso de Reposición en Subsidio Apelación, los cuales se deben interponer dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la desfijación del presente aviso.

EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A partir del Nueve (09) de Agosto de 2019, En la página web www.zipaquira-cundinamarca.gov.co Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos, en el link Notificaciones de Reincidencias, así como en la página web de la Empresa de Servicios de Tránsito <https://transitozipaquira.com> y en la cartelera de aviso de la Secretaria de Transporte y Movilidad. Los infractores aquí relacionados, se consideran legalmente NOTIFICADOS al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso

CÉDULA INFRACTOR	NOMBRE	APELLIDO	RESOLUCION NO.	FECHA
3181750	FERNANDO	MONCALEANO LOPEZ	536-2019	05 DE JUNIO DE 2019
7317309	FREDY ALEXANDER	FORERO UMAÑA	540-2019	05 DE JUNIO DE 2019
19053243	ALVARO	MARTINEZ BULLA	549-2019	05 DE JUNIO DE 2019
19116755	PEDRO ARISTIDES	LOPEZ PULIDO	550-2019	05 DE JUNIO DE 2019

SANDRA PAOLA CONTRERAS MENDEZ
Inspectora de Policía con Funciones de Tránsito

Dependencia: SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	Elaboró: Sandra Milena Diaz B AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Revisó: SANDRA PAOLA CONTRERAS MENDEZ INSPECTORA DE POLICIA	Ruta Documento: G:\DOCUMENTOS 2019\DRA SANDRA CONTRERAS\TRANSITO 2019\nOTIFICACION\TM01RE12 NOTIFICACION POR AVISO REINCIDENTES II.docx
---	---	---	--



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD
NOTIFICACION POR AVISO**



CONSTANCIA DE DESFIJACION

En la fecha, 2 de septiembre de 2019 siendo las 17:30 horas fue notificada por aviso las Resoluciones relacionadas en el cuadro anterior como lo dispone el Artículo 139 de la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito).

SANDRA PAOLA CONTRERAS MENDEZ
Inspectora de Policía con Funciones de Tránsito

Dependencia: SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	Elaboró: Sandra Milena Diaz B AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Reviso SANDRA PAOLA CONTRERAS MENDEZ INSPECTORA DE POLICIA	Ruta Documento: G:\DOCUMENTOS 2019\DRA SANDRA CONTRERAS\TRANSITO 2019\nOTIFICACION\TM01RE12 NOTIFICACION POR AVISO REINCIDENTES II.docx
---	---	--	--